DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES "A"
NUM. DE OFICIO: S.L.R.G./EGGC/093/2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Puerto Vallarta | UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN
c/5 anexos
JEFATURA DE TRANSPARENCIA
Recibido el día 27/06/2023
a las 12:20 hrs.

ABOGADO FELIPE DE JESÚS ROCHA REYES
SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO
DE PUERTO VALLARTA, JAL.
P R E S E N T E:

Por medio del presente me dirijo a usted con un cordial saludo, así mismo le hago entrega del dictamen que tiene como propósito resolver la iniciativa de ordenamiento municipal con número de acuerdo 0114/2022 que se aprobó en la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales en coadyuvancia con la comisión de Participación ciudadana de este H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta Jalisco, llevada a cabo el día martes 20 de junio del 2023, siendo las 13:00 horas, para que la integre en la siguiente sesión ordinaria de este H. Ayuntamiento.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"
PUERTO VALLARTA, JALISCO, 27 DE JUNIO DE 2023.

ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS.
REGIDORA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

C. P. C. MTRO. LUIS ENRIQUE HURTADO GOMAR/DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JAL.